

pocas veces llevado a cabo, pues, salvo estas torres de Madrid, apenas si se conocen ejemplares, de los que el más destacado es el del ingente homenaje del castillo de Feria, en Badajoz. Teóricamente, ese procedimiento respondía a asegurar esas esquinas contra los golpes del ariete o de la zapa, y lo mismo puede decirse de esas airoas torrecillas colocadas en las citadas aristas, que, como ya indicábamos, parecen ser privativas de las torres de esta provincia, en donde se encuentran los ejemplos de Salvanés, Colmenar de Oreja, Torrejón de Velasco, etc., muy pocas veces imitados fuera de esta región central. Pero en la realidad, y por los antecedentes históricos de la misma, han de verse ahí unos simples efectos constructivos, ya que, en verdad, estos procedimientos daban a las construcciones una positiva elegancia, que las constituye en modelos casi únicos de su clase. Por esta circunstancia, la torre de Pinto es un admirable monumento, que sería completo si su primitiva cabecera hubiera sido continuada tal y como sus constructores la idearon.

* * *



Torre de Arroyomolinos.

(Foto Villar.)